EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA VIÉRNES 1.° FEBRERO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19-Imprenta, 1* | NÚM 10590

BARCELONA

30 Enero 1889.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Mi querido Director: Por un telegrama de anteayer ya vería la importante captura que, gracias á indicaciones del Sr. Antunez; se efectuó en S. Gervasio, con la detención de un individuo apodado *Rata* que, convicto y confeso de ser el autor de la explosión ocurrida hace dias en el despacho del señor Batlló, explosión que ocasionó la muerte del desgraciado Curdumí, fué puesto á buen recaudo y á disposiciòn de los Tribunales.

En el acto de la detención se efectuó un minucioso registro en la habitación que ocupaba el detenido, que dió por resultado el hallazgo de los siguientes objetos:

Un petardo cargado con nitro-glicerina y dinamita. Pueden calcularse los desastrosos efectos que hubiera causado este petardo si llega á explotar, considerando que estaba formado por un cilindro de hierro atornillado, de un pié de altura por tres pulgadas de circunferencia, siendo su peso de tres kilógramos próximamente.

Un torno de herrero.

Un berbiquí.

Tres limas.

Una barrena.

Varias sierras para metales.

Una pequeña cantidad en peschas.

Y una navaja de extraordinarias dimensiones y un revólver cargado y un paquete de cápsulas.

El detenido ha trabajado hace tiempo en la fábrica del Sr. Batlló, y se sabe pertenece á una sociedad anarquista en la cual desempeña un cargo señalado.

Como consecuencia de la captura de este individuo fueron detenidos ayer tarde otros dos, pertenecientes tambien á la mencionada sociedad anarquista y complicados en la causa que se instruye con motivo de la explosión ocurrida en casa del señor Batllò.

Parece que se conocen antecedentes de varios otros *personajes* que no tardarán á caer en manos de la autoridad.

La prensa toda aplaude sin reservas el celo del Gobernador Sr. Autunez, autoridad que de hace tiempo cuenta con la simpatia y el aplauso de todos los barceloneses.

* * *

El Comité de Cataluña y Baleares en la Exposición Universal francesa ha recibido de Paris noticias satisfactorias. Sábese que el Gobierno de la vecina república ha manifestado á nuestro embajador Sr. Leon y Castillo, los vivos deseos que tiene de que los expositores catalanes y baleàricos figuren en la Exposición, y figuren bien.

El ingeniero nombrado por dicho Comité, que ha regresado de París, estos dias, ha manifestado que ha podido apreciar el mal efecto que ha causado á los franceses la conducta exigente del Comité madrileño.

Dícese tambien, que el gobierno francés ha ordenado á su embajador en España que haga conocer el Comité madrileño el decidido empeño que demuestra aquel gobierno para que los expositores catalanes concurran al certámen.

* * *

Las reuniones celebradas en Gracia y S. Martin de Provensals, organizadas por los anti-agregacionistas no han producido los efectos que de ellas se esperaban; y esto demuestra una vez más que la agregación no la quieren unos pocos, siendo los más partidarios de ella.

Brevemente será resuelto el expediente de agregación en sentido satisfactorio.

* * *

Las solemnees exequias que en sufragio del Mto. Obiols venían preparàndose hace un mes, se verificaron ayer en el templo de S. Agustin.

Contra los deseos de los organizadores no pudo cantarse el *Rèquiem* de *Cherubini* cantàndose, en su defecto el del Mto. Frígola, cuya interpretación por la capilla de música de la Merced, fué un verdadero desastre. ¡Que hubiera sido á cantarse el *Réquiem* de *Cherubini*!

El celebrante fué el Reverendo Sr. Juan de la Cruz Font, Maestro de la capilla del Pino.

Presidieron en el duelo: en representación del Ayuntamiento, el teniente de alcalde Sr. Fuster; de la familia, el Sr. Obiols (D. A.), y una comisión del Conservatorio de música.

La concurrencia fué numerosa.

* * *

Ha sido condenado á muerte en garrote vil, el autor de un asesinato ocurrido en S. Martín el verano último. ¡Quiera Dios que no tenga que levantarse el patíbulo!

* * *

Son tan numerosos los banquetes que se preparan para solemnizar el 11 de Febrero, que bien puede asegurarse que no habrá en Barcelona un solo *restaurant* que no sirva un banquete en dicho día.

* * *

Al Sr. Fabra (D. Camilo) muy conocido por las expléndidas fiestas con que obsequia á sus amigos, y por ser el autor del Código de la O., se le vá á conceder por el gobierno de S. M. el título de *Marqués de Alella*, en premio de los grandes servicios prestados por dicho señor á la Exposición Universal.

Con dicho motivo pronto se abrirán los salones de su casa para una fiesta brillante y expléndida.

* * *

Dícese que está próximo à desaparecer el Teatro Principal, puesto que será en breve propiedad de un acaudalado banquero quien piensa construir en el solar que aquel ocupa un suntuoso edificio.

Es noticia esta que merece confirmación.

* * *

Lo que si resulta confirmado es el próximo debut de la *Nevada*, arregladas las diferencias que surgieron entre el Sr. Palencia y el representante de dicha artista.

Debutará con *Sonámbula* à mediados de Febrero, cantando luego el *Barbero* y *Dinorah*.

Hoy se celebra en el teatro Calvo-Vico el beneficio de nuestro paisano el aplaudido actor Sr. Riutort, estrenándose en Barcelona el drama de Cavestany y Velarde, *Pedro el Bastardo*.

Como el Sr. Riutort cuenta con numerosas simpatías entre los aficionados, puede asegurarse que tendrá un lleno y una ovación.

* * *

Ayer tarde hizo entrega del mando del crucero «Isla de Luzón», su comandante Sr. Santaló al segundo comandante de la «Numancia», quien se encarga interinamente de dicho mando.

Abordo de dicho crucero se efectuó zafarrancho de combate; verificándose varios ejercicios por su tripulación.

Uno de ellos fué simular un desembarco, para lo cual armóse una lancha de vapor que llevó á remolque á un lambote. Dichas embarcaciones se armaron á proa con un cañón revólver, embarcando además de la fuerza de desembarco, un cañón de seis centímetros.

Estas operaciones fueron presenciadas por numerosos espectadores, pues estando atracado el crucero, distinguíanse todos los movimientos que á bordo se ejecutaban.

Suyo afmo.

A. F. S.

LA VERDAD SOBRE EL PANAMÁ

Con este título ha publicado anteayer nuestro colega de Barcelona el *Diario Mercantil* un artículo en el que estampa datos y números que creemos de interés para los muchos tenedores de acciones que existen en esta ciudad.

Se trata—dice el colega—de la formación de una nueva sociedad que se encargue de la realización las obras y hasta de la explotación del canal. Esta sociedad será presidida por el mismo Lesseps, á quien recientemente han dado un verdadero *bill*; un voto de confianza los obligacionistas antiguos, llegando hasta el sacrificio de no cobrar sus intereses ni amortizaciones interin no resulten beneficios de aquella obra puesta en acción.

Se han celebrado varias reuniones para venir á parar á que se abra una suscrición de 30 millones de francos, con los que se funda la nueva sociedad que viene á sustituir la antigua Compañía, que trasfiere à la primera sus derechos encargándose como decimos de terminar el canal.

No sabemos mas, sino que el canal va á ser comprado, ignorando las condiciones y hasta la duración y coste de las obras que faltan ejecutar.

Para llevar la confianza á los suscriptores se anuncia que una comisión de ingenieros se trasladará al Istmo y sobre el terreno estudiará el asunto, dando un dictamen preciso sobre todo. Si es favorable, la nueva sociedad doblará el capital de 30 millones y emitirá obligaciones.

Supongamos que los ingenieros emiten dictámen contrario á las esperanzas, y que las obras duran más y cuestan más que todo càlculo hecho. ¿Qué porvenir espera en este caso el primer capital de 30 millones que hoy se suscribe?

Lo lógico sería que los capitalistas interesados en la consecución de las obras, mandaran la comisión de ingenieros antes de toda emisión, ni suscripción, sufragando los gastos que pudiera ocasionar, los cuales no arruinarían seguramente á nadie. Hecho esto y de vuelta la comisión, sería fácil, à nuestro juicio, abordar el asunto con base más sólida que hoy, y con más sólida garantía á los obligacionistas nuevos y viejos.

En vez de este camino, se emprende otro peligrosísimo, no yá para la Compañía, sino para la obra misma, pues es bien cierto que una nueva decepción sería definitiv, y entonces la ruina alcanzaría la enorme masa de capitales comprometidos.

* * *

Se pretende que el activo de la Compañía anterior era garantía á los nuevos sacrificios, y esto es muy discutible.

Tiene aquel dos elementos únicos, el ferrocarril de Panamá, y el material de las Canteras. Dada una catàstrofe, ni lo uno ni lo otro podría compensar la ruina que llevaría aparejada el abandono indefinido ó absoluto de tan colosal empresa.

El entusiasmo francés y las hondas heridas causadas por la angustiosa situación á que ha venido de etapa en etapa el pensamiento financiero de Lesseps, quizàs se resistan al realismo de nuestros conceptos, pero dispuestos á decir hasta lo último la verdad vamos á presentar el porvenir de la Sociedad Panamá, aún en el caso favorable de que el canal se terminara, y en un espacio de dos años le contempláramos en plena actividad explotadora.

* * *

Haremos gracia á nuestros lectores de las muchas discusiones habidas sobre el tràfico probable del canal, y fijarémos como dato que nos merece mayor suma de probabilidad la cifra de 6.000,000 de toneladas, las que atravesarían el canal sujetas á derecho.

Existe el proyecto de hacer pagar 15 francos por tonelada por derecho de trànsito; tipo que à los más experimentados en negocios, parece exageradísimo, y se fundan en que costaudo como término medio 30 francos por tonelada la travesía de Europa al Pacífico, vendría à aumentarse dicho flete en 15 francos: ó sea el 50 por ciento; y como el viaje de retorno estaría sujeto á la misma tarifa, tendríamos otro 50 por ciento, lo que á todas luces acabaría por volver á los viajes por el cabo de Hornos, cuando no ofrecieren grandes peligros ó retardo, según la índole del flete á bordo.

De estos cálculos resulta la enormidad de que un trasatlántico que llevara 3,000 toneladas, cifra muy corriente, tendrá que pagar 18,000 duros de derechos de tránsito en el Canal.

Pero admitamos la cifra de 15 francos, y supongamos que el comercio la acepta, y en fin, que *pasan* por el Canal de Panamá los 6.000,000 de toneladas que se calculan por los inteligentes: tendríamos como total de derechos cobrados por la empresa 90 millones de francos; es decir, 6 millones à 15 francos tonelada.

De dicho total, y según convenio, hay que reservar el 10 por ciento para el gobierno de Colombia, ó lo que es lo mismo 9 millones, quedando el producto bruto reducido á 81.000,000 de francos.

Se han calculado para gastos de administración y conservación unos 15 millones, cifra redonda, quedando, aquel total reducido á 66 millones de productos brutos, disponibles à los efectos del capital social.

* * *

Mr. Lesseps calcula en 450 millones la suma necesaria para acabar el Canal, sin tener en cuenta para nada los intereses y amortizaciones viejas, puesto que no se han de cobrar, según acuerdo de los tenedores antiguos.

Si, pues, las obras son posibles, y ésto han de decirlo los ingenieros comisionados, tendríamos que á los 60 millones de la suscripción actual, habría que añadir 390 millones de obligaciones que se emitirían.

De esta manera se reunirían aquellos 450 millones necesarios, según Lesseps.

Pagando à éstos nuevos capitales el 5 por 100 serían precisos 22.500.000 francos por año para el corte del cupón. Y suponiendo que los trabajos duraran los dos años calculandos, resultarfa que al empezar el canal á cobrar derechos tendría una deuda por intereses devengados de las acciones nuevas de 45.000.000 de francos, cantidad que no habrá más remedio que añadir á los 450.000.000 que hoy se piden, lo cual en cifras redondas viene á darnos un total de 500 millones.

El interés de éstos son 25 millones que pesarían sobre el producto neto de la explotación.

Resultando que deducidos de los 66 que hemos apuntando quedaban, darían un sobrante líquido de 41 millones, único recurso para atender á las obligaciones y acciones viejas.

* * *

El servicio de las operaciones para el pago de intereses antiguos exije una cantidad anual que no baja de 58 millones cifra redonda, descompuesta como sigue:

250.000	obligaciones 5 0[0	á 25 fr.	6 1[4	millones.
600.000	» 3 »	á 15 »	9	»
447.687	» 4 »	á 20 »	9	»
455.802	» 1.° série	á 50 »	13 1[2	»
258.887	» 2.ª série	á 50 »	7 3[4	»
860.000	» lotes	á 15 »	13	»
Total cifra redonda:			58 1[2	millones

Para estos 58 millones hemos *dejado* sobrantes de todos los productos 21 millones.

Como la elocuencia de estos números es superior á todo argumento, los dejamos anotados para que reflexionen todos, y especialmente los tenedores españoles de títulos del Panamá.

NOTICIAS

En el vapor «Savoie» han partido de Barcelona 19 maestros de primera enseñanza, elegidos en el concurso abierto para la provisión de 40 plazas en la provincia de Santa Fe (República Argentina). Antes de partir oyeron el santo sacrificio de la misa en la iglesia del Sagrado Corazón, terminado el cual el Padre provincial de la Compañía de Jesus y el P. Rector del citado Colegio bendijeron á los maestros y les distribuyeron medallas.

—

Los diamantes de la Corona

Sabido es que en Francia se procedió harà cosa de dos años á la venta en subasta pública de los famosos diamantes y joyas de aquella Corona.

He aquí según el proyecto de ley presentado por Mr. Lockroy cual es el empleo que se va á dar al producto de aquella venta. Este con el aumento de intereses desde

aquella fecha, representa en la actualidad un capital de siete millones de francos, y Mr. Lockroy propone distribuir así semejante suma.

Dos millones para constituir la primera dotación de una Caja para la conservación de los Museos.

Dos millones para atender á los gastos de reconstrucción de la Escuela Nacional de Artes decorativas, que no se considera bien instalada en el local que hoy ocupa.

Dos millones para las Escuelas de aprendizaje que van á establecerse para los hijos del pueblo.

Un millòn como subvención à la Sociedad de Socorros mútuos.

El Consejo de ministros presidido por Mr. Floquet, antes de tomar una resolución, dejó el asunto al exámen de los ministros interesados ó sean los de Bellas Artes, Comercio, Interior y Hacienda.

—

Copiamos de *El Diario Español*, apropósito de la captura del petardista madrileño, de que hablamos anteayer:

«El petardista detenido anoche parece que ha hecho gravísimas revelaciones acerca de los conjurados en la asociación de los petarderos, y que en ella se encuentran algunas personas cuyos nombres, al ser conocidos, causaron general sorpresa.

Repetimos que no respondemos de la exactitud de estos informes, y que solo como un rumor, que estamos dispuestos á rectificar en caso necesario, les hemos dado hospitalidad en estas notas »

—

La Audiencia de Madrid ha dado ya cumplimiento al último decreto de indulto mandando poner en libertad á todos los presos por delitos políticos á quienes alcanza.

—

La elección de Boulanger

La carta dirigida últimamente por el general Boulanger á sus electores de París dice así:

«Esperimentando aun el influjo de la profunda emoción que me causó la maravillosa manifestación del domingo último, no quiero, sin embargo, aplazar la espresión de mi gratitud á la admirable población que marcha tan valerosamente en columna cerrada contra la coalición parlamentaria compuesta de todos aquellos que se amparaban tras la república, á la que sus faltas, su impotencia y sus intrigas han comprometido tan gravemente.

»Jamás, bajo ningun régimen se ha sostenido tan escandalosamente una campaña oficial de ataques infames, de calculadas mentiras y de odiosas amenazas contra un candidato.

»Con nuestra papeleta en la mano habéis barrido de un solo golpe las calumnias y á los calumniadores.

»Queda constituido para lo sucesivo el partido republicano nacional basado en la honradez de los funcionarios y en la sinceridad del sufragio universal.

»La Cámara que le combatió con furor sin igual no tiene otra salida que la disolución, de la que no podrá librarse.

»¡Electores del Sena! A vosotros, á vuestra energía, á vuestro sentido práctico deberá la patria, nuestra gran patria, verse libre de los parásitos que la devoran y al mismo tiempo la deshonran.

»La república queda desde ahora abierta á todos los franceses de buena voluntad para que entren en la misma y los otros salgan de ella. ¡Viva Francia! ¡Viva la república!»

—

Consignamos con gusto que el transporte de guerra español «Legazpi» ha regresado felizmente á Cartagena, después de haber llevado à Tolón, desde Ferrol, la artillería para el acorazado «Pelayo».

Como el hecho, por desgracia, no es muy frecuente, repetimos que lo consignamos con gusto; y ojalá tuviésemos ocasión de hacerlo siempre.

—

El Liberal dice que se llevan ya consumidos 112 millones de pesetas de recursos extraordinarios como son: 90 millones que ha anticipado el Banco y 22 la Compañia Arrendataria de Tabacos, deduciendo de ello que los apuros del Tesoro van cada día en aumento.

—

En lo sucesivo, los tenientes de Estado Mayor tendrán cuatro años de práctica, uno en cada cuerpo de infantería, caballería, artillería é ingenieros.

—

Ha sido víctima en Barcelona, de un timo, un joyero de la calle de la Platería:

Presentáronse en su tienda dos sugetos de decente porte y maneras distinguidas solicitando que les exhibiera algunas joyas que deseaban comprar.

El platero les puso de manifiesto sortijas y alfileres de corbata, que examinaron los timadores con detención y que por último las dejaron sobre el mostrador por no convenirse en el precio con el dueño de la tienda. Este quedó asombrado cuando al retirar las alhajas observó que aquellos *caballeros* se habían llevado *por distracción* un anillo de nueve brillantes y tres alfileres con diamantes y rubíes.

Salió corriendo à la calle, pero los ladrones habían desaparecido.

—

La luz eléctrica en los teatros

El Dr. Renk, profesor de Higiene en Munich, se propuso recientemente dar solución al siguiente problema: Dado un teatro espacioso y bien concurrido, durante una función de noche, por cierto número de horas; ¿qué diferencia hay en los efectos atmosféricos producidos por la luz eléctrica y por el gas, particularmente en la temperatura y generación del ácido carbónico? Tomando para el caso el teatro Real de Munich, que está alumbrado por 1.400 lámparas del sistema Edison, probó ambas clases de iluminación con los siguientes resultados: Durante una representación que duró de 5.30 á 10.15, y fué presenciada por 1.790 personas, halló que mientras con gas la elevación de temperatura en el patio fué 11.1° c., con luz eléctrica resultó solamente 7.70° c., En la galería superior resultó 10.70° c.. y 7.40° c., respectivamente. En cuanto al aumento en producción de ácido carbónico, los resultados fueron igualmente importantes. En el patio la proporción fué 2.176 con gas, contra 1.221 con luz eléctrica. En la galería alta 2.855 y 1.430 respectivamente.

—

El sábado se hizo á la mar con rumbo á Marsella la goleta italiana «Scilla» que, con cargamento de vino italiano, había llegado al puerto de Tarragona el 28 de diciembre último.

Con la marcha de dicha goleta, que no se ha atrevido à desembarcar el vino, ha terminado el grave conflicto que amenazaba á aquella ciudad.

—

Según leemos en un diario de Barcelona, están proximos, en dicha ciudad, á ver desaparecer la luz elèctrica á consecuencia de la suspensión de pagos de la «Sociedad Española de Electricidad».

Con tal motivo, el Ayuntamiento ha dispuesto se examinen todos los aparatos para ver de aprovecharlos en el alumbrado por gas.

—

Un invento malogrado

Recientemente ha fallecido en París M. J. Imbs, alsaciano de nacimiento é inventor de un nuevo procedimiento de locomoción extraràpido.

Por el sistema que había ideado estaba seguro á lo que parece de conseguir que los viajeros franqueasen una distancia de 400 kilómetros en el espacio de una hora y había dado ya principio en Saint-Denis à los ensayos de su aparato, que no describe el periódico que da cuenta de su muerte, pero que debía ser ingeniosísimo á juzgar por la velocidad verdaderamente fabulosa de que debía ser susceptible.

Mientras se ocupaba de tales ensayos M. Jules Imbs, contrajo una pulmonía que le ha llevado al sepulcro quedando con él sepultado el secreto de su invención que hubiera podido quizás ser utilísimo à la sociedad.

Por esta causa es su muerte doblemente lamentable.

—

Agresiones salvajes en el Océano

Un periódico marítimo inglés dá cuenta de las penalidades sufridas por la tripulación de la goleta «Forest King» en su navegación por los mares del Sur.

Habiéndose prolongado su viaje más tiempo del que se esperaba, la tripulación del «Forest King», empezó à observar con estupor que su provisión de agua dulce estaba poco ménos que agotada, y como se divisase tierra à corta distancia decidióse echar un bote al agua, el cual al mando del piloto consiguió alcanzar pronto la costa que resultó ser la de Nueva Guinea. Desembarcada la gente y cuando estaba buscando un sitio apropósito para hacer aguada, aparecieron de pronto numerosos salvajes y se arrojaron encima de los infelices marineros, quienes iban desarmados y solo tuvieron tiempo de alcanzar el bote y alejarse de la costa á fuerza de remos, no sin que el piloto y un marinero resultasen heridos de gravedad.

Llegaron de nuevo á bordo del «Forest King» sin una gota de agua y no tuvieron más remedio que darse á la vela y separarse de aquellas inhospitalarias playas, sufriendo horrorosamente por la sed á tal punto que el piloto sucumbió al día siguiente, más por esta causa que á consecuencia de las heridas que había recibido.

Después de la muerte de aquel desgraciado marino el «Forest King» encontró providencialmente la goleta «Eileen», que la proveyó de agua, librando así á su tripulación de una muerte segura acompañada de los sufrimientos más atroces.

Cuenta también el propio periódico que el agente del gobierno británico, Mr. Cecil, estaba girando una visita de inspección á bordo de la goleta «Eliza Mory» en las islas Paama. Al llegar cerca de una de ellas fueron echados al mar dos botes, los cuales tan pronto llegaron á corta distancia de la playa se vieron hostilizados bárbaramente por los salvajes. Estos dispararon más de quinientos tiros contra los marinos europeos resultando herido Mr. Cecil en la espalda, donde le quedó clavado un proyectil. El buque se dirigió entonces hacia las islas Sandwhich con la esperanza de encontrar allí algún buque de guerra inglés ó á lo menos algún médico que curase á Mr. Cecil, pero no había ni lo uno ni lo otro, viéndose obligado á hacer rumbo á Bristane. Felizmente el herido no se agravó, antes bien había mejorado algún tanto al llegar á este último punto apesar de que no pudo estraérsele el proyectil.

CRONICA LOCAL

Segun nos participa el Sr. Inventor de Hacienda, queda acordado el pago de la mensualidad de Enero último, á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de esta provincia, en la forma siguiente:

Día 4. Pensiones Remuneratorias, Monte-Pío Civil, Jubilados y Cesantes.

» 5. Regulares y Monte-Pío Militar.

» 6. Retirados de Guerra y Marina.

» 7. y 8. Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

———

Desgraciadamente se ha confirmado la noticia que apuntamos ayer, de haberse ahogado uno de los tripulantes de un laud pescador.

El desgraciado era un jóven natural de Pollensa, y el buque el del conocido patron *Cabila*.

Dios haya acogido al pobre pescador.

———

Para la plaza de Capellan Mayor de la iglesia de San Francisco el Grande en Madrid, se nos asegura ha sido nombrado nuestro paisano el M. I. Señor D. José Oliver y Coll, Doctor en Sagrada Teología, que actualmente ocupa una de las canongías en la Sede vacante de Ibiza.

Felicitamos á nuestro paisano por tan honrosa distinción, mayormente cuando se sabe que ha sido el preferido entre 28 aspirantes que se presentaron al concurso.

———

Sabemos que la circular que hace pocos dias puso el Sr. Gobernador interino á los Alcaldes, recomendándoles la vacunación, vá produciendo los saludables efectos que el Sr. Canals se propusiera, pues de muchos pueblos se han hecho pedidos de vacuna, ya en tubos, ya directa de la res, además de haberse adoptados medidas de prevención muy plausibles.

La Puebla es uno de los que han llevado la iniciativa en este asunto, acordándose ademas vacunar gratuitamente á todos los pobres.

Cuanto se haga para librarnos de una epidemia es humanitario y honroso.

———

En una casa de la calle de la Soledad ocurrió anteanoche el hundimiento del piso de una habitación.

No hubo que lamentar desgracia alguna porque el techo estaba sobre el local ocupado por la carbonería que existe en la planta baja del edificio.

Suponemos que se habrá reconocido el resto de la casa, para asesorarse de si ofrece ó nó peligro.

———

El suceso que relatamos anteriormente nos ha hecho recordar que en poco tiempo han ocurrido otros hundimientos parecidos; y que han transcurrido ya algunos meses que al dar cuenta de otro lamentable caso, preguntábamos:

¿Cuántos edificios habrá en Palma que si recibieran una visita facultativa serán declarados ruinosos?

El tiempo nos ha venido dando la razón.

¡Quiera Dios que una desgracia personal no nos ponga en el caso de pedir responsabilidades para quienes pudiendo prevenirla no toman determinación alguna!

———

Parece que pocos serán los pueblos de esta isla que revisten alguna importancia y que se muestran amantes de las Bellas Artes, en los que Brindis de Salas no se deje oir.

Mañana, segun nuestras noticias, tocará en la Puebla.

De modo que habrá sido el concertista, que mayor popularidad habrá alcanzado en Mallorca y más aplausos habrá recogido.

———

La Alcaldía ha tomado una determinación digna de aplauso: la de colocar sobre un poste ó columna, en el Mirador, un cuadro indicador de las señales que usa el Vigia de Porto-Pí, para que sirva de esplicación á las personas que van allí á enterarse del movimiento de buques.

———

Anteayer sucumbió al peso de la enfermedad que la venia aquejando, la joven señora D.ª María Torres y Pizá viuda de Noguerol.

Que la familia, y especialmente su padre, se hallen inconsolables, lo comprendemos perfectamente.

La vida de la simpática cuanto apreciable María ha sido breve cual meteoro fugáz que brilla un instante. Aun duraban puede decirse en ella las dulces impresiones de la llamada luna de miel perdió su esposo, jóven y amante, cuando el porvenir les sonreía; y ahora cae ella herida por la parca dejando en el mayor desconsuelo à la familia y huérfanos á dos tiernos infantes.

El cielo habrá premiado sin duda con la aureola de los inmaculados á la que fué modelo de virtud y bondad; el cielo consuele tambien á los que la lloran.

———

Tambien ha fallecido estos dias la madre de D. Benito Pons y Fábregas, á consecuencia de aguda pulmonía.

Conceda el cielo la paz de los justos á la finada y consuele al Sr. Pons del dolor que la irreparable pérdida le ha causado.

———

En la sociedad *La Marina*, sita en el Arrabal de Santa Catalina, se celebrará esta noche á las diez y media el segundo de los bailes de máscaras que tiene señalados para el presente Carnaval y que estaba anunciado para mañana.

———

Para que puede satisfacer el importe de los gastos ocasionados por el derribo del edificio de Baños de Mar, dicese se han señalado su propietario un corto plazo; y de no hacerlo en él efectivo, añadese, que se venderán en pública subasta los restos del edificio, para que la Administración pueda indemnizarse del gasto hecho.

———

Dice un colega que la Comisión provincial ha impetrado el poderoso auxilio del Sr. Gobernador de la provincia para constituir un comité de personas influyentes en la Industria y Comercio de la isla, que estimule el concurso de la producción balear al certámen universal de París.

Nosotros creíamos que de gestionar en este sentido estaba encargada la Cámara de Comercio y que al efecto tenía organizados sus trabajos y hechas oportunas indicaciones.

———

Se ha asegurado á *La Almudaina*, que antes de que termine el mes próximo quedará instalada la red telefónica de esta Capital.

———

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de una hija del capitán Sr. Maroto que sirve en el estado Mayor de plaza.

Acompañaron el féretro desde la casa mortuoria calle de la Botería hasta la puerta de Jesus, numeroso séquito de amigos y la música del Regimiento de Felipinas, que tocaba bonita marcha fúnebre.

Después de algunos dias sin que ocurriera algo notorio en la calle del Arco de la Merced, anteayer hubo entre mujeres, bofetada limpia arañazos y mordeduras.

Los agentes de policía pusieron término á la lucha, llevándose à las contendientes á Capuchinos.

Mañana en la Capilla del Real Palacio, además de las funciones que anunciamos en la sección de cultos, se cantarà una salve con toda solemnidad por la salud de SS. MM. y la Real familia.

A los 12 individuos que anteayer se vacunaron en la casa de socorro, de que dimos cuenta, hay que añadir 8 que lo fueron en el Instituto de vacunación; y á todos estos los que se vacunaron ayer, que lo fueron 10 y 14 respectivamente en los indicados puntos.

Total de los vacunados en los dos dias 36, número exíguo, que, lo hemos dicho, no responde en manera alguna á lo que la Alcaldía y el Instituto se proponen y á lo que las circunstancias exigen.

Segun dice el *Diario*, en una casa de la villa de Santa Margarita fueron encontrados cadáveres, acostados en su propia cama, marido y mujer; por haber dejado un brasero encendido dentro la misma habitación en donde dormian.

Ayer al medio dia, una niña de unos seis años, rodó la escalera de la casa que habita en la calle del Sindicato; causándose algunas contusiones y una herida en la frente, que le fué curada en la farmacia del Sr. Parera.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en el día de ayer.

Cerdosas 8, lanares 84, vacunas 2.

Total 94; que dieron una recaudación de 26'80 pesetas.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA.

Hallándose dispuesto por el artículo 15, del Reglamento de 27 de Mayo de 1868, que la comprobación y contrastación periódica de pesos, medidas é instrumentos de pesar del sistema mètrico decimal se verifique á principio de año, se recuerda á todos los dueños de establecimientos de esta Ciudad y su término destinados á la venta de géneros; la obligación en que se hallan desde esta fecha hasta el último dia del próximo mes de Febrero, de presentar las referidas pesas y medidas al Fiel contraste nombrado al efecto, y cuya oficina se halla establecida en la calle de la Cordelería número 4 todos los dias laborables desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; en la inteligencia de que los que faltaren á esta excitación quedarán incursos en las penas á que su morosidad dará lugar.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—El Alcalde—Manuel Guasp.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

✠ *La Purificación de Nuestra Señora.*

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer

El ejercicio del Corazón de Jesús; se practicará en Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, San Nicolás y Merced, con exposición.

Mañana 2.

En la iglesia de Santa Eulalia, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Purificación de Nuestra Señora.

En la Capilla del Real Palacio, á las nueve y media, al tiempo de rezarse una misa, tendrá lugar con música, el piadoso ejercicio en honor de Santa Cecilia, en sufragio de los cofrades difuntos.

En la iglesia de S. Felipe Neri tendrá lugar solemne fiesta, que los asociados á la Comunión Reparadora y á la Cruzada de los Angeles consagran al Sagrado Corazon de Jesus, con motivo de la bendición de una figura y un pendón.

A las diez de la mañana tendrá lugar la bendición, y acto continuo la misa mayor á grande orquesta y sermón que pronunciará don Tomas Rullan, maestrescuela. Al anochecer el Sr. Obispo dirigirá la palabra á los asociados.

Se puede ganar indulgencia plenaria durante todo el dia.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

desde el dia 15 de Octubre de 1888 a 31 de Marzo de 1889.

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 31.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Mahón, vapor *Menorca*, de 190 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 17 mar., 8 pas., valija y efectos.

De Almería, pailebot 3.ª Dolores, de 23 t., pat. Bartolomé Terrades, con 7 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS.

Para Alicante, jabeque San Sebastián, de 47 ton, pat José Jofre, con 6 mar., 1 pas. y efectos.

Para Valencia, vapor Jaime II, de 289 t., cap. D. Rafael Vich, con 25 mar, 8 pas., valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Mallorca, de 419 t., cap. D. Bartolomé Ginart, con 25 marineros, 21 pasajeros y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 31 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: La atmósfera despejada; en el horizonte, una barra de N. á S.; el viento N. flojo y la mar tendida y despejada de calina.

A las doce, atmósfera con algunas nubes esparcidas; horizonte despejado; viento O. flojo y la mar tendida.

Los montes de la parte N, sus cumbres estan cubiertas de niebla de bastante espesor.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Menorca* y un pailebot.

SALIDAS.

El vapor-correo *Jaime II*, el vapor *Mallorca*, el vaporcito *Laborioso*, el bergantin *Nuevo-Juliana*, tres polacras goletas y una goleta.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada; horizonte algo brumoso; viento O. flojo; la mar en la bahía tendida y fuera de cabos un poco rizada.

Las cumbres de los montes despejadas.

Quedan á la vista el bergantin y una de las polacras goletas salidas hoy del puerto.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear	116'00
Cambio Mallorquin	58'00
Ferro-carriles de Mallorca	59'75
Alumbrado por Gas	122'50
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	82'00
Bonos Municipales	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor	00'00
MADRID.	
4 p. % perpétuo interior	73'55
4 p. % amortizable	88'75
Billetes hipotecarios de Cuba	103'40
Banco de España	407'50
Tabacos	111'50
BARCELONA.	
4 p. % perpetuo interior	73'28
4 p. % perpetuo exterior	75'50
4 p. % amortizable	87'50
Billetes hipotecarios Cuba	103'25
Banco Hispano-Colonial	95'75
Ferro-carriles del Norte	74'50
PARÍS.	
4 p. % español	73'37
Panamá	108'00

BIBLIOGRAFÍA

El último poema del ilustre Campoamor, titulado *¡Qué bueno es Dios!* que con verdadero deseo esperaban todos los amantes de la literatura patria, ha visto ya la luz, primorosamente editado por la popular Biblioteca valenciana *Para todo el Mundo.*

Va ilustrado con el retrato del autor y treinta y dos preciosos fotograbados. y precedido de un notable artículo del distinguido literato y cronista de Valencia don Félix Pizcueta.

A pesar del mérito de la producción y del lujo de la edición, se vende, como todos los cuadernos de la referida Biblioteca, á 30 céntimos de peseta.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 31 á las 5'30 t.

Senado.—El Sr. Comas combate el Código civil.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento.

La cuestión entre los Sres. Romero Robledo y Sanchez Bedoya, toma un giro satisfactorio.

Continuan los desórdenes en Pesth.

Se espera con impaciencia la sesión de la Cámara francesa.

Interior 73'55.

Madrid 31 á las 6'30 t.

Congreso.—Se aprueba una proposición de ley ampliando el plazo para la redención á metálico de los mozos del últimos sorteo, hasta la entrega en caja.

Se han presentado nuevas exposiciones pidiendo la reforma de la ley de alcoholes.

El Sr. Maisonave pide se prohiba la introducción de vinos italianos.

El Sr. Rodriguez Arias declara que la fragata *Cármen*, despues del reconocimiento facultativo, continuará en la escuadra de instrucción sirviendo de escuela de guardias marinas; afirma que se trabaja con actividad en los arsenales, y detalla los buques que se construyen.

Despues continua la discusión sobre el proyecto de reformas militares. El Sr. Inclan combate el artículo 10.

Madrid 31 á las 7 n.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha firmado la concesión del marquesado de Oquendo al Sr. Duque de Valencia.

Se ha autorizado al Sr. Capdepon para cenferenciar con la comisión que entiende en el proyecto de sufragio universal, à fin de redactar el dictámen.

La Corte vestirá luto durante 20 dias por la muerte del príncipe heredero de Austria.

Ha llegado el duque de Cambridge.

✝

DON JOSÉ TOLRÁ Y LLADÓ

Murió en el Señor el 3 Febrero 1859

(R. I. P.)

Domingo 3, á las nueve y media, en la capilla del Real Palacio se rezará misa, rosario y salve en sufragio de su alma.

Su hijo Sacerdote, en nombre de la familia y propio, suplica à sus amigos y conocidos oren por él, que tal vez necesita de un recuerdo para descansar en el seno de Dios.

✝

D.ª MARIANA FÁBREGUES Y SANTANDER

VIUDA DE PONS

Ha fallecido

(E. P. D)

Su hijo, hijas, hijos políticos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos que la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de Santa Cruz el lunes 4 de Febrero á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente.

No se recibe en la casa mortuoria.

CENTRO FARMACÉUTICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas de esta Sociedad á la General extraordinaria que tendrá lugar eel dia 3 de Febrero próximo á las once de la mañana en el local de la misma, al objeto de dar cuenta de los trabajos llevados á cabo por la Comisión nombrada en la Junta General extraordinaria del 29 de Julio último é introducir las modificaciones y reformas, presentadas por dicha Comisión.

Para asistir á esta Junta deberán los señores Accionistas depositar sus acciones en Secretaría con 24 horas de anticipación á la señalada para la misma.

Palma 16 Enero 1889.—P. A. de la J. de G., Bernardo Roca, Srio.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Se convoca á los Sres. Accionistas á Junta General ordinaria que se celebrará al dia 13 del próximo mes de Febrero á las doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad.

Palma 26 de Enero de 1889.—P. A. de la J. de G. Jacinto Feliu, vocal secretario.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 10 del próximo mes de Febrero, á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, á las efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.° del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta.

Palma 24 de Enero de 1889.—Por el Cambia Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrà.—P. A. de la J. de Gobierno.—El Secretario, Antonio Valentí.

Aviso al público

En las oficinas de la Harinera Mallorquina se admite correspondencia los días de salida de su vapor *Cataluña*.

COMPAÑÍA UNIVERSAL

CREADA PARA LA CONCLUSION Y EXPLOTACION DEL

CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

CAPITAL FRANCOS 30,000.000
DIVIDIDO EN 60.000 ACCIONES

Fundador: **CONDE FERNANDO DE LESSEPS**

Su Corresponsal en esta, tiene el honor de participar á los portadores de Partes de Fundador, Acciones y Obligaciones de la C.ª del Canal de Panamá, en liquidación, que pueden hacer uso del derecho de preferencia que les conceden los Estatutos, y que cerrará el sábado 2 de Febrero, á las dos, la suscripción abierta en su despacho (Concepción 14).

REVISTA APÍCOLA

PRIMERA Y ÚNICA PUBLICACION ESPAÑOLA DEDICADA AL DESARROLLO Y PROPAGACIÓN DE LA APICULTURA MOVILISTA

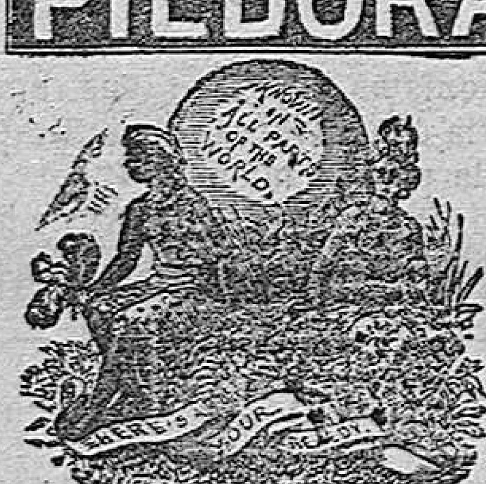
FUNDADA Y DIRIGIDA POR

FRANCISCO F. ANDREU

Se publica el 15 y 30 de cada més y á pesar de estar á la altura de las mejores revistas de apicultura estrangeras solo cuesta 5 pesetas en Mahón y 6 en el resto de España.

Los señores que deseen suscribirse pueden dirigirse á su director Isabel II 58, Mahón.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxf[illegible] street, Londres.

No. 2

SERVICIO REGULAR
entre PALMA, BARCELONA y CETTE

EL ACREDITADO



VAPOR

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el lúnes próximo 4 de Febrero á las cuatro de la tarde.

ADMITE CARGA Á FLETE Y PASAJEROS

A PRECIOS MÓDICOS

Despacho: Oficinas de la Harinera Mallorquina.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO
de GRIMAULT Y C.ía

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, **excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cútis.** Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmácias.

Elixir Digestivo de Pepsina
de **GRIMAULT y C.ía**, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las ***Malas digestiones,***
Las ***Nauseas*** y las ***Acedias,***
Las ***Gastritis*** y ***Gastralgias,***
La ***Jaqueca,***
Los ***Vómitos,***
La ***Diarrea,***
Los ***Calambres*** de ***Estómago,***
Los ***Embarazos gástricos,***
Las ***Enfermedades*** del ***hígado,***

Combate los *vómitos* de las *mujeres encintas* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

EL CAFÉ

sito en la planta baja de la casa de LLADÓ,

FRENTE LA GLORIETA,

que ha permanecido cerrado durante algunas semanas

Se ha abierto de nuevo; y su dueño D. JOSÉ CABRIZAS lo ofrece á los numerosos parroquianos, esperando se servirán honrarle con la asistencia. 1

ATENCION

La muy acreditada pedícura ó callista D.ª CATALINA FONT de Perelló, que tenia establecido su gabinete en el Borne, para mayor comodidad de sus parroquianos pacientes, en general de los piés, se ha trasladado en el entresuelo de la cuesta d'en Rata número 16, esquina de la cuesta de la Pols, donde les ofrece sus servicios, tanto en su gabinete como á domicilio, á precios módicos; y suplica á todos en general la favorezcan en su profesión, que tantos años hace ha dado pruebas de su buen éxito en toda dolencia de los piés.

LA BALEAR,

Sociedad de Seguros contra incendios, ha trasladado sus oficinas á la calle de San Bartolomé número 5, piso principal. 3—2

Se alquilan

En la calle de la Marina número 18, un segundo piso con cuatro dormitorios, tres salas, cocina, comedor, dispensa, agua de fuente á grifo, con mirada á la calle del Mar, por detrás.

Mas un segundo piso con cinco dormitorios, tres salas y demás comodidades, con agua á grifo, y por detrás vista á la calle del Mar.

Otro segundo piso, calle de la Lonja, con dos dormitorios, sala y cocina.

Informarán calle de la Marina, 18 principal.

A los floricultores y arboricultores

En el antiguo y acreditado establecimiento llamado CAS FRANCES, sito en la plaza Puerta Pintada número 8, hay de venta, tanto al pormayor como al pormenor, toda clase de árboles frutales, algarrobos de todos tamaños, tanto en maseta como en cajon, eucalyptus, falsapimientas, rosales, enredaderas, arbustos, tubérculos y una infinidad de plantas, tanto para aire libre, como para salon, á precios sumamente baratos.

LA HIGUERA
y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH.

Véndese en esta imprenta y en las principales librerías á 1 peseta el ejemplar.

COLOCACION.

La desea un jóven, que además de contabilidad, posee el *inglés* y *francés*. Para informes en esta imprenta, ó á domicilio del profesor de idiomas de la calle de Palma número 4, piso segundo.

Está para alquilar un

primer piso con zaguan y cuadra, pozo y todas las piezas necesarias para una crecida familia, en la calle de Salas número 29. En los entresuelos de la misma casa darán razon. 8—2

Se alquila un segundo

piso calle de Pelaires número 66, con todas las comodidades apetecibles y vista al Borne. En la calle del Mar, número 71—2.º informarán. 4—4

Se desean vender unas

casitas de recreo en el punto más céntrico del Terreno, por un precio módico, tanto al contado como á plazos. Informarán en la peluquería de Antonio Llaneras, Pelaires 3.

DOBLE EXTRACTO
—DE—

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

El UNGÜENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PALMA:
Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.